CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
06 FEB. 2024
RECIBIDO
Firma: _____ Hora: 12:30

BELLIDO UGARTE GUIDO

"Todo por el pueblo"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....10316.....

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Kunturkanki fue creado mediante Ley N° 13484 el 07 de enero de 1961 durante el gobierno del presidente Manuel Carlos Prado Y Ugarteche, es uno de los ocho distritos de la provincia de Canas; ubicado a una altitud de 3 940 m. s. n. m.

Que, en el distrito de Kunturkanki tradicionalmente los ciudadanos locales celebran el aniversario de su distrito el 8 de febrero de cada año mostrando su diversidad costumbrista y sus danzas tradicionales, exponiendo con orgullo su identidad cultural.

Que, el distrito de Kunturkanki, se distingue por la celebración de la Fiesta de Albazos. Esta festividad, llevada a cabo en honor a Santa Rosa de Lima cada 30 de agosto, es una tradición única donde los pobladores pintan sus caras de negro, para experimentar una mágica transformación. Durante esta celebración, los participantes, convertidos en seres espirituales, disfrutan de bailes, cantos y risas, siendo el deleite del pueblo. La festividad incluye la arreada de un grupo de mulas por las calles de Kunturkanki, partiendo desde la casa del mayordomo o alferado, es una costumbre que convoca a la población y ha ganado asistencia creciente año tras año.

Que, el distrito de Kunturkanki, se compone por comunidades campesinas que contribuyen a su riqueza cultural y social del distrito. Estas comunidades son Hanansaya Ccollana, Tjusa, Pumathalla, Cullcutaya, Vilcamarca, Cebaduyo Ccollana, Chuquira, Pucacancha, Oquebamba, Huarcachapi, Kcana Janansaya, Kcasillo Phatanga, Chihuinaira e Inca Pucara; cada una de estas comunidades aporta a la diversidad y tradiciones del distrito, consolidando la identidad única del distrito Kunturkanki, en la provincia de Canas, departamento del Cusco

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Kunturkanki, ubicado en la provincia de Canas, departamento de Cusco, al conmemorar este ocho de febrero del dos mil veinticuatro sus 63° aniversario de creación.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Kunturkanki en la persona de su alcalde, Cesar Noa García y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 05 de febrero de 2024.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/02/2024 19:00:39-0500